INFORME N° 73/2020 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 30/2021, "LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES Y RENOVACIÓN LICENCIA DE SOFTWARE DE EXTRACCIÓN FORENSE DE DATOS" - ID N° 399760.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, siendo las 11:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más convenientes para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, de la siguiente manera:

- Comisario General Inspector Humberto Mercedes Ayala Dure, Director de la Dirección de Logística y Abastecimiento.
- Comisario Principal MCP. Antonio Velázquez Jara, en representación de la Actividad 02 Gestión de Recursos de la Policía Nacional.
- Comisario Principal MCP. Lorenzo Ramón Samudio Acosta, en representación de la Actividad 09 Servicio de Operaciones Especiales y de Contención.
- Suboficial Superior P.S. Sonia Elizabeth Aguayo López, en representación de la Dirección Gral. de Administración y Finanzas.

1) ANTECEDENTES

- Aprobación: Se cuenta con la aprobación del Comandante de la Policía Nacional, mediante Resolución N° 627, de fecha 07 de julio de 2021 para el inicio del procedimiento de contratación.

- Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación previstos en el Objeto del Gasto 261 de "Informática y Sistemas Computarizados" y 536 "Equipo de Comunicación y Señalamientos", con Fuente de Financiamiento 10 (FF10) Recursos del Tesoro Público, Organismo Financiador 03 FONACIDE, previstos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

2) ACTO DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

Según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID 399760, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo 8:47 del día 30/7/2021, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 30/2021, "LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES Y RENOVACIÓN LICENCIA DE SOFTWARE DE EXTRACCIÓN FORENSE DE DATOS", arrojando el listado de Mejores Lances de cada Proveedor por lote:

LOTE Nº 1 ACTIVIDAD 02 BIENES PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL	
ASUCOM S.A - 80012224-0	320.000.000
JOSE ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ - 840058-0	320.000.000
LOTE Nº 2 ACTIVIDAD 09 SOPORTE TÉCNICO Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS	
WINNER S. R. L. - 80010090-5	244.250.000

3) ACTO DE APERTURA

Se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, según Acta N° 81/2025, teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 483/2021 en su Art. 4 inciso a) y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de la oferta.

SONIA AGUAYO LÓPEZ
Suboficial Superior P.S.
Representante DGAF

INFORME N° 73/2020 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 30/2021, "LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES Y RENOVACIÓN LICENCIA DE SOFTWARE DE EXTRACCIÓN FORENSE DE DATOS" - ID N° 399760.

a) Datos de la Oferta Presentada.

DOCUMENTOS	SETCOM de Jose Duarte	ASUNCION COMUNICACIONES S.A.	WINNER S.R.L.
Precio total unitario de la Oferta por lote	Lote Nº 1: 392.000.000 Lote Nº 2 N/A	Lote Nº 1: 392.000.000 Lote Nº 2 N/A	Lote Nº 1 N/A Lote Nº 2: 244.250.000
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	Presenta	Presenta	Presenta
Monto total asegurado	30.500.000	22.500.000	15.000.000
Vigencia Desde/Hasta	29/07/2021 al 29/11/2021	29/07/2021 al 06/11/2021	30/07/2021 al 26/11/2021
Constancia SIPE N°	1652412	1652305	1652312
RUC	840058-0	80012224-0	80010090-5
Dirección de Correo Electrónico	licitaciones@setcom.com.py	asucom@asucom.com.py	winner@winner.com.py

b) Observaciones de los Oferentes:

- La representante de la empresa ASUNCION COMUNICACIONES S.A., señora Clementina Aguilera con CI N° 1209213, en relación a la firma SETCOM de José Duarte de los siguientes puntos:
  - La carta de autorización del fabricante no corresponde a la presentada por la firma SETCOM así mismo como se solicita en el PBC.
  - No se visualiza los balances de los años 2018-2019.
  - No se visualiza facturas
  - No presenta servicio técnico como solicita el PBC
  - No presenta catalogo

RESPUESTA C.E.O.: Se realiza el análisis correspondiente en el numeral 11 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA del presente informe de evaluación.

- El representante de la empresa SETCOM de Jose Duarte, señor Horacio Gaona con CI N° 2954810, en relación a la firma ASUNCION COMUNICACIONES S.A. lo siguiente:
  - La empresa ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A. no presenta autorización del fabricante de la antena UHF a ser utilizada.

RESPUESTA C.E.O.: realizado el análisis correspondiente en el numeral 9) AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, el comité de evaluación constato en el folio N° 48 de la oferta presentada la autorización de dicha antena.

4) VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/19 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

CINTIA AGUAYO LÓPEZ
Suboficial Superior P.S.
Departamento DCAF

INFORME N° 73/2020 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 30/2021, "LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES Y RENOVACIÓN LICENCIA DE SOFTWARE DE EXTRACCIÓN FORENSE DE DATOS" - ID N° 399760.

Documentos	SETCOM de Jose Duarte	ASUNCION COMUNICACIONES S.A.	WINNER S.R.L.
1. Formulario de Oferta (*)			
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	(1) CUMPLE PARCIAL	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)			
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. Documentos legales			
a. Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC **(*)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
b. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**		CUMPLE	CUMPLE

(1) SETCOM de Jose Duarte, se verifica que el precio unitario consignado en la oferta física supera al precio unitario cargado inicialmente en la etapa de carga de propuestas en el lote N° 1 ítem 1, según se demuestra en el siguiente cuadro:

SETCOM de Jose Duarte		
Inicial	*Físico*	*Diferencia*
159.500	160.000	- 500

Por lo expuesto en este punto, el Comité recomienda **RECHAZAR** la oferta de la firma, en el Lote N° 1, se considera que no cumple con las documentaciones de carácter sustancial por aumentar el precio unitario cargado inicialmente, en virtud a lo establecido en el Art. 55 de la Resolución DNCP N° 1399/20.

Así mismo, se recomienda **ACEPTAR** las ofertas de los demás oferentes por cumplir con las documentaciones de carácter sustancial.

5) ANÁLISIS SEGÚN RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y considerando la Calificación Legal establecida en el numeral 2. Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones. El Comité de Evaluación procede a verificar la Capacidad Legal del Oferente con respecto a la prohibición contenida en los incisos a), b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*. En tal sentido, se realizan las consultas correspondientes a través de los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. El Comité de Evaluación realizó la

...NIA AGUAYO LÓPEZ
Suboficial Superior P.S.
Presidente

INFORME N° 73/2020 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 30/2021, "LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES Y RENOVACIÓN LICENCIA DE SOFTWARE DE EXTRACCIÓN FORENSE DE DATOS" - ID N° 399760.

verificación correspondiente a las empresas calificadas, conforme a lo dispuesto en el Artículo 63 del Decreto 2992/19, en esta etapa de evaluación, constatándose lo siguiente:

N°	Razón Social	Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03 e Inciso m) y n) Verificara por los medios disponibles, si las personas jurídicas hayan sido sancionadas por la DNCP conforme a los dispuestos por la ley 6716 que modifica y amplia el Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones públicas".	Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
1	ASUNCION COMUNICACIONES S.A.	Cumple	Sin Registros	Sin Registros (SINARH)
2	WINNER S.R.L.	Cumple	Sin Registros	Sin Registros (SINARH)

El Comité de Evaluación realiza las consultas de los socios de la escritura de constitución de las siguientes firmas indicada en la planilla más arriba, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en la misma se comprueba que no registran en la base de datos constituido por el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) según los siguientes datos:

Apellidos y Nombres	Documentos de Identidad N°	Cargo
ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.		
Guido Amilcar Vazquez Filippini	1.047.960	Gerente General / Presidente
Jorge Daniel Figueredo Medina	3.658.135	Vicepresidente
Edgar Ramón Flecha Quintana	1.699.200	Director
Cinthia Patricia Ferreira	3.508.626	Director
WINNER S.R.L.		
Luis Fernando Britez Chamorro	705.605	Gerente General
Oscar Daniel Britez Chamorro	746.295	Gerente I + D
Fernando Manuel Britez Borrell	2.363.966	Gerente Comercial

De la verificación realizada se confirma que las empresas citadas, no poseen impedimentos para contratar con el Estado, por lo que CUMPLEN con esta etapa de la evaluación y se recomienda **ACEPTAR** las ofertas y proseguir con la siguiente etapa de la evaluación, por no encontrarse dentro de las limitaciones del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

6) TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

A continuación, se expone el Resumen del cuadro comparativo de precios:

LOTE Nº 1 ACTIVIDAD 02 BIENES PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL										
			ASUNCION COMUNICACIONES S.A.				WINNER S.A.			
Ítem	Descripción del Bien	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Cable coaxial	200	RFS	EEUU/CHINA	106.300	21.260.000			N/A	
2	Conector coaxial	4	RFS	EEUU/CHINA	362.400	1.449.600			N/A	
3	Conector coaxial	4	RFS	EEUU/CHINA	335.300	1.341.200			N/A	
4	Antena para radio VHF	4	COMPROD	EEUU	27.168.550	108.674.200			N/A	
5	Antena para radio VHF	150	Motorola	Malaysia	187.500	28.125.000			N/A	
6	Bateria para Radio	75	Motorola	Malaysia	690.000	51.750.000			N/A	
7	Radio portable	30	Motorola	Malaysia	5.980.000	179.400.000			N/A	

SONIA AGUAYO LÓPEZ
Suboficial Superior
Departamento DC...

INFORME N° 73/2020 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 30/2021, "LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES Y RENOVACIÓN LICENCIA DE SOFTWARE DE EXTRACCIÓN FORENSE DE DATOS" - ID N° 399760.

					Precio Total	392.000.000			Precio Total	-
LOTE Nº 2 ACTIVIDAD 09 SOPORTE TÉCNICO Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS										
Ítem	Descripción del Bien	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Licencia de Software de Bases de Datos	5			N/A		Cellebrite	Israel	48.850.000	244.250.000
					Precio Total				Precio Total	244.250.000

De la elaboración del cuadro comparativo de ofertas, no se detecta corrección aritmética en las ofertas presentadas por las firmas ASUNCION COMUNICACIONES S.A. y WINNER S.A., por lo que CUMPLEN y el Comité de Evaluación RECOMIENDA "**ACEPTAR**" las ofertas y proseguir con la evaluación.

7) ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicación en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/03", en el trámite de este punto, el Comité de Evaluación realizó el análisis correspondiente a la oferta presentada, según se expone más abajo:

LOTE Nº 1 ACTIVIDAD 02 BIENES PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

			ASUNCION COMUNICACIONES S.A.			WINNER S.R.L.		
Ítem	Descripción del Bien	Referencial	Precio	Diferencia	%	Precio	Diferencia	%
1	Cable coaxial	160.000	106.300	- 53.700	- 34			
2	Conector coaxial	370.000	362.400	- 7.600	- 2			
3	Conector coaxial	340.000	335.300	- 4.700	- 1			
4	Antena para radio VHF	27.500.000	27.168.550	- 331.450	- 1			
5	Antena para radio VHF	190.000	187.500	- 2.500	- 1			
6	Bateria para Radio	698.000	690.000	- 8.000	- 1			
7	Radio portable	5.810.333	5.980.000	169.667	3			

LOTE Nº 2 ACTIVIDAD 09 SOPORTE TÉCNICO Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS

Ítem	Descripción del Bien	Referencial				Precio	Diferencia	%
1	Licencia de Software de Bases de Datos	40.725.553				48.850.000	8.124.447	-15

Realizado el análisis de precio se detecta variación por parte de la firma ASUNCION COMUNICACIONES S.A. Fuera del rango en el lote Nº 1 ítem 1 por lo que el comité de evaluación remite en fecha 06/08/2021 Nota C.E.O. Nº 478 mediante correo electrónico declarado en la oferta asucom@asucom.com.py, a fin de realizar el análisis de precios correspondiente al lote en cuestión.

En fecha 09/08/2021 la firma ASUNCION COMUNICACIONES S.A. remite la composición de precios mediante mesa de entrada Nº 1446, en el cual desglosa lo siguiente: Impuestos en Gs. (IVA), Costo del Bien Ofertado en Gs. (sin IVA), Gastos Administrativos, Utilidad Bruta en Gs. Antes de Impuestos (No se Incluyen gastos de operación, almacenaje y otros)

Analizado y verificado el desglose de precios remetido por la firma ASUNCION COMUNICACIONES S.A. el Comité de Evaluación constata que CUMPLE y RECOMIENDA "**ACEPTAR**" su oferta, como así también el de la firma WINNER S.R.L.

8) Certificado de Producto y Empleo Nacional

La aplicación del margen de preferencia NO APLICA, por no darse el caso.

9) Autorización del Fabricante

El comité de evaluación procede a analizar las documentaciones remitidas con relación a la autorización del fabricante:

LOTE Nº 1 ACTIVIDAD 02 BIENES PARA EL MANTENIMIENTO DEL	ASUNCION	WINNER

ONIA AGUAYO LÓPEZ
Suboficial Superior
Departamento DC

INFORME N° 73/2020 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 30/2021, "LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES Y RENOVACIÓN LICENCIA DE SOFTWARE DE EXTRACCIÓN FORENSE DE DATOS" - ID N° 399760.

	SISTEMA DE COMUNICACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL	COMUNICACIONES S.A.	S.R.L.
1	Cable coaxial	Cumple	
2	Conector coaxial	Cumple	
3	Conector coaxial	Cumple	
4	Antena para radio VHF	Cumple	
5	Antena para radio VHF	Cumple	
6	Batería para Radio	Cumple	
7	Radio portable	Cumple	
LOTE Nº 2 ACTIVIDAD 09 SOPORTE TÉCNICO Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS			
1	Licencia de Software de Bases de Datos		Cumple

Verificada y analizada las autorizaciones se constata que las firmas CUMPLEN con los solicitado y se recomienda **"ACEPTAR"** ambas ofertas y proseguir con la evaluación.

10) Margen de Preferencia local

La aplicación del margen de preferencia local, NO APLICA, por no darse el caso.

11) VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación, conforme a lo dispuesto en el Articulo 63 del Decreto 2992/19, en esta etapa de evaluación.

Documentos	***ASUNCION COMUNICACIONES S.A.***	***WINNER S.R.L.***
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido porel MIC, en caso de contar. (**)	No Aplica	No Aplica
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	Cumple	Cumple
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	Cumple	Cumple
7. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Cumple	Cumple
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple	Cumple
9. Documentos legales		
Capacidad Financiera		
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018,2019,2020 para contribuyente de IRACIS	Cumple	Cumple
b. IVA General de los últimos 3 meses, para contribuyentes sólo del IVA General	No Aplica	No Aplica
c. Formularlo 106 de los 3 años (2017,2018,2019) para contribuyentes del IRPC	No Aplica	No Aplica
d. Formularlo 104 de los 3 años (2017,2018,2019) para contribuyentes de Renta Personal.	No Aplica	No Aplica
Experiencia Requerida		
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente emitida por la SET.	Cumple	Cumple
Contrato de contratos y/o facturación acompañado con sus recepciones definitivas y/o remisiones	Cumple	Cumple
Capacidad Tecnica		
Presentar catalogo que acrediten cumplimiento de especificaciones técnicas, en español, originales y firmados por el oferente.	Cumple	No Aplica
Soporte Técnico Local Autorizado, con Técnicos Certificados por la marca	No Aplica	Cumple
Certificado vigente de ser Soporte Técnico Autorizado para Paraguay emitido por la Marca	Cumple	Cumple
Declaración Jurada manifestando su Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes ofertados en caso de ser adjudicado.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada que realizara Mantenimiento Preventivo de los Equipos.	Cumple	Cumple

ONIA AGUAYO LÓPEZ
Suboficial Superior P.S.
Representante DGAF

INFORME N° 73/2020 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 30/2021, "LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES Y RENOVACIÓN LICENCIA DE SOFTWARE DE EXTRACCIÓN FORENSE DE DATOS" - ID N° 399760.

Verificado y analizados los documentos formales presentados se constata que las firmas ASUNCION COMUNICACIONES S.A. y WINNER S.R.L. CUMPLEN con los documentos Formales por lo que el Comité de Evaluación recomienda **ACEPTAR** sus ofertas.

12) Capacidad Financiera.

ASUNCION COMUNICACIONES S.A.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.018	2.019	2.020	PROMEDIO
Activo Corriente	1.663.988.709	22.514.193.600	32.594.086.537	1,0
Pasivo Corriente	8.654.499.292	16.116.673.294	23.312.142.280	
INDICE	0,2	1,4	1,4	
ENDEUDAMIENTO				
	2.018	2.019	2.020	PROMEDIO
Pasivo Total	8.654.499.292	16.116.673.294	23.312.142.280	0,6
Activo Total	19.249.816.759	24.982.469.659	35.080.871.127	
INDICE	0,4	0,6	0,7	
RENTABILIDAD				
	2.018	2.019	2.020	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	1.932.083.498	3.268.227.710	2.757.785.858	0,5
Capital	4.000.000.000	6.000.000.000	6.000.000.000	
INDICE	**0,5**	**0,5**	**0,5**	

WINNER S.R.L.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.018	2.019	2.020	PROMEDIO
Activo Corriente	28.833.989.415	39.201.097.410	44.752.838.980	4,4
Pasivo Corriente	6.511.560.278	9.895.824.742	9.359.152.071	
INDICE	4,4	4,0	4,8	
ENDEUDAMIENTO				
	2.018	2.019	2.020	PROMEDIO
Pasivo Total	6.822.647.551	10.206.912.015	9.670.239.344	0,2
Activo Total	33.547.906.968	44.293.902.716	49.867.512.153	
INDICE	0,2	0,2	0,2	
RENTABILIDAD				
	2.018	2.019	2.020	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	5.987.136.375	6.885.621.778	8.264.502.628	1,6
Capital	4.500.000.000	4.500.000.000	4.500.000.000	
INDICE	**1,3**	**1,5**	**1,8**	

Analizado y verificado los balances de los años 2018, 2019 y 2020 de las firmas ASUNCION COMUNICACIONES S.A. y WINNER S.R.L. se constata que CUMPLEN con los parámetros requeridos en el Pliego de bases y condiciones, por lo tanto, en Comité de Evaluación RECOMIENDA **ACEPTAR** sus ofertas.

13) Experiencia Requerida

Teniendo en cuenta los criterios expuestos en el Pliego de bases y condiciones se precede a realizar la evaluación de la experiencia requerida:

Índices	***ASUNCION COMUNICACIONES S.A.***	***WINNER S.R.L.***
• Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, que será comprobada desde la fecha de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente.	Cumple	Cumple
• Demostrar la experiencia en provisión de bienes para el mantenimiento de sistema de comunicación y/o provisión de Soporte Técnico y Renovación de Licencias, medíante copla de Contratos ejecutados de provisión y/o facturación de Instituciones públicas y/o privadas, el cual deberá estar acompañado con sus recepciones definitivas y/o remisiones donde se demuestre la cantidad proveída del contrato y/o factura presentada, cuya sumatorla de los 3 (tres) últimos años (2018-2019-2020) ascienda a un monto equivalente al 40% como mínimo del monto total de la presente licitación.	Cumple	Cumple

Analizado y verificado los documentos de la firma las firmas ASUNCION COMUNICACIONES S.A. y WINNER S.R.L. se constata que CUMPLEN con lo requerido en el pliego de bases y condiciones, por lo tanto, en Comité de Evaluación RECOMIENDA **ACEPTAR** sus ofertas.

...NIA AGUAYO L...
Suboficial Superior
Representante D...

INFORME N° 73/2020 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 30/2021, "LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES Y RENOVACIÓN LICENCIA DE SOFTWARE DE EXTRACCIÓN FORENSE DE DATOS" - ID N° 399760.

14) CAPACIDAD TÉCNICA

Índices	*ASUNCION COMUNICACIONES S.A.*	*WINNER S.R.L.*
Para el Lote N° 1: - Presentar catálogo que acrediten cumplimiento de especificaciones técnicas, en español, originales y firmados por el oferente. Declaración Jurada manifestando su Capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes ofertados en caso de ser adjudicado.	Cumple	No Aplica
Para el Lote N°2: - Soporte Técnico Local Autorizado, con Técnicos Certificados por la marca	No Aplica	Cumple
- Declaración Jurada que realizara Mantenimiento Preventivo de los Equipos y Correctivo por el periodo de 12 meses. Aplicable para todos los ítems	Cumple	Cumple
- Certificado vigente de ser Soporte Técnico Autorizado para Paraguay emitido por la Marca.	Cumple	Cumple

Analizado y verificado los documentos de la firma ASUNCION COMUNICACIONES S.A. y WINNER S.R.L. se constata que CUMPLE con lo requerido en el Pliego de bases y condiciones, por lo tanto, en Comité de Evaluación RECOMIENDA **ACEPTAR** sus ofertas.

15) OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA

Analizado y verificado los documentos de las firmas ASUNCION COMUNICACIONES S.A. y WINNER S.R.L. se constata que CUMPLEN con lo requerido en el Pliego de bases y condiciones, por lo tanto, en Comité de Evaluación RECOMIENDA **ACEPTAR** sus ofertas.

16) CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS

No aplica por no darse el caso

17) VERIFICACIÓN DE LAS MUESTRAS Y DOCUMENTACIONES POR EL PERSONAL TÉCNICO.

No aplica por no darse el caso

18) RECOMENDACIÓN DEL COMITE EVALUADOR

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas y cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, **RECOMIENDA** adjudicar a las firmas:

ASUNCION COMUNICACIONES S.A.: por el monto total de G. 392.000.000 (guaraníes trescientos noventa y dos millones), en el lote N° 1, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Procedencia	Marca	Precio unitario	Precio total
1	Cable coaxial	Metros	Unidad	200	EEUU/CHINA	RFS	106.300	21.260.000
2	Conector coaxial	Unidad	Unidad	4	EEUU/CHINA	RFS	362.400	1.449.600
3	Conector coaxial	Unidad	Unidad	4	EEUU/CHINA	RFS	335.300	1.341.200
4	Antena para radio VHF	Unidad	Unidad	4	EEUU	COMPROD	27.168.550	108.674.200
5	Antena para radio VHF	Unidad	Unidad	150	Malaysia	Motorola	187.500	28.125.000
6	Bateria para Radio	Unidad	Unidad	75	Malaysia	Motorola	690.000	51.750.000
7	Radio portable	Unidad	Unidad	30	Malaysia	Motorola	5.980.000	179.400.000
							Precio Total	392.000.000

WINNER S.R.L.: por el monto total de G. 244.250.000 (guaraníes doscientos cuarenta y cuatro millones doscientos cincuenta mil), en el lote N° 2, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario	Precio total

...GUAYO ...
...l Super...
...ntante ...

INFORME N° 73/2020 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 30/2021, "LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES Y RENOVACIÓN LICENCIA DE SOFTWARE DE EXTRACCIÓN FORENSE DE DATOS" - ID N° 399760.

1	Licencia de Software de Bases de Datos	Mes	EVENTO	5	Cellebrite	Israel	48.850.000	244.250.000
							Precio Total	244.250.000

El monto total de la adjudicación asciende a 636.250.000 (guaraníes seiscientos treinta y seis millones doscientos cincuenta mil), para el Ejercicio Fiscal 2021 aprobado por Ley N° 6672/21 del Presupuesto General de Gastos de la Nación para la Policía Nacional.

Se eleva el presente Informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 09:00 horas en la fecha 27 de julio del 2021, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

SONIA E. AGUAYO LÓPEZ
Suboficial Superior P.S.
Repr. Dirección Gral. de Administ. y Finanzas

LORENZO SAMUDIO ACOSTA
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad. 09

ANTONIO VELÁZQUEZ JARA
Comisario Principal MCP
Tesorero Actividad. 02

HUMBERTO M. AYALA DURE
Comisario General Inspector
Director de Logística y Abastecimiento